

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 113

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

CVE-2011-8081 *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedida al amparo del Decreto 2/2009, de 15 de enero, por la que se establece la concesión directa de ayudas a la suscripción de seguros agrarios incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 7, Decreto 2/2009, de 15 de enero (BOC 27 de enero de 2009), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por resoluciones del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, de fechas 24 de marzo, 5 de abril y 26 de abril de 2011.

Dichas subvenciones, convocadas mediante el citado Decreto 2/2009, de 15 de enero, tienen por objeto el fomento de medidas de prevención de riesgos y expansión del seguro agrario.

DNI/CIF	BENEFICIARIO	SUBVENCION
F39376686	SAT FINCA EL CALERON N. 9746	5.024,90
F39444294	SAT GANADERIA HERGU	4.632,55
V39209259	SAT ACEBO CORRALES 8252	3.474,86
V39618970	SAT CRUZ LEZAMA	3.239,00

Santander, 31 de mayo de 2011.

El secretario general de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad,

Alejandro Gállego Cuevas.

2011/8081

CVE-2011-8081